



Consejo Profesional
de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesionales Afines
Seccional Cundinamarca

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

PROCESO DISCIPLINARIO
06 de julio de 2020

El suscrito Secretario Seccional de Cundinamarca, dando continuidad a la investigación disciplinaria dentro del proceso de la referencia, se permite notificar por estado el siguiente auto:

SECCIONAL	QUEJOSO	DISCIPLINABLE	FECHA DEL AUTO	DECISIÓN
Cundinamarca	Jardín Botánico de Bogotá "José Celestino Mutis"	Ingeniera NELSY LIDIA CRUZ SUAREZ	03 de julio de 2020	Auto que ordena la reanudación de las diligencias suspendidas por el COVID-19

Se deja constancia que el anterior estado permaneció fijado en la página web www.consejoprofesional.org.co por el término de un (01) día a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) y hasta las seis de la tarde (06:00 p.m.), del día 06 de julio de 2020.

JORGE GUTIERREZ CANCINO

Secretario Ejecutivo
Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesionales Afines
Seccional Cundinamarca